

Elkin Henao
23/10/2019.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los mismos, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 265 del 22 de octubre de dos mil diecinueve (2019), se **ADMITIÓ**, la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo radicado No. 05000-31-21-001-2019-00059-00, instaurada por **ALONSO JIMÉNEZ SOTO** identificado con **cédula de ciudadanía N° 8.302.107**, quien actúa por intermedio de apoderado judicial adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras –en adelante UAEGRTD–, para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga del predio que a continuación se describe:

NOMBRE DEL PREDIO	Mi Madre
RELACIÓN JURÍDICA	LOTE A: Propietario LOTE B : Ocupante.
VEREDA:	La Josefina
MUNICIPIO :	San Luis
DEPARTAMENTO :	Antioquia
CEDULA CATASTRAL :	LOTE A: 05-660-2-002-000-0004-00009-0000-00000 LOTE B: 05-660-2-002-000-0004-00010-0000-00000
FOLIO DE MATRICULA	LOTE A: 018-59479

INMOBILIARIA :	LOTE B: 018-164683
ÁREA:	13 Hectáreas y 2236 mts ² - LOTE A: 8 hectáreas y 5353 mts² LOTE B: 4 hectáreas y 6884 mts²

LINDEROS

NORTE:	<p>LOTE A Partiendo desde el punto 318410 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto AUX-05 hasta llegar al punto 318409 con Quebrada en una distancia de 117,97 metros; Partiendo desde el punto 318409 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por el punto 318408 hasta llegar al punto 318407 con predio de Roberto Aizate en una distancia de 216,93 metros</p> <p>LOTE B Partiendo desde el punto 318407 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto 318406A hasta llegar al punto 318406 con predio de Roberto Aizate en una distancia de 150,08 metros</p>
ORIENTE:	<p>LOTE A Partiendo desde el punto 318407 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos 11 y 10 hasta llegar al punto 318402A con LOTE B de Alonso Jiménez Soto en una distancia de 305,25 metros; Partiendo desde el punto 318402A en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 318402 con predio de Jesus María Salazar en una distancia de 76,52 metros</p> <p>LOTE B Partiendo desde el punto 318406 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por los puntos AUX 04, AUX 03, AUX 02 y AUX 01 hasta llegar al punto 318405 con Quebrada en una distancia de 117,97 metros</p>
SUR:	<p>LOTE A Partiendo desde el punto 318402 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 318412 con camino de herradura en una distancia de 80,29 metros</p> <p>LOTE B Partiendo desde el punto 318405 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por los puntos 318404 y 318403 hasta llegar al punto 318402A con predio de Jesus María Salazar en una distancia de 196,14 metros</p>
OCCIDENTE:	<p>LOTE A Partiendo desde el punto 318412 en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por los puntos 318411A, 318411, 318410C, 318410B y 318410A hasta llegar al punto 318410 con predio de Pedro del Quintero en una distancia de 485,5 metros</p> <p>LOTE B Partiendo desde el punto 318402A en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por los puntos 10 y 11 hasta llegar al punto 318407 con LOTE A de Alonso Jiménez Soto en una distancia de 305,25 metros</p>

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho, y se publicará en el periódico El Tiempo o El Espectador, a elección del sujeto procesal solicitante, y en una radiodifusora local del municipio de San Luis (Antioquia) -o con sintonía en ese municipio-.

Dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga, podrán comparecer al proceso aquellos interesados o acreedores y hacer valer los derechos que consideren tener, para lo cual se les informa que éste Juzgado se

encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6**, en la Ciudad de Medellín.

Librado en la ciudad de Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


ANGELA MARIA HOYOS PATIÑO
Secretaria

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Fijado en la Secretaría del despacho el día 29 del mes de octubre de 2019, a las 8:00 a.m.



Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado el día ____ del mes de _____ de _____, a las 5:00 p.m.

Secretaria



Save ▶ Configuración ▶ Administración ▶ Manuales ▶

CONSULTAR PROCESO - 05000312100120190005900

Es Comisorio/Descongestión

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año 2019

Departamento ANTIOQUIA Ciudad ANTIOQUIA

Corporación * Especialidad *

Despacho Juzgado De Circuito - Civil De Restitución Distrito\Circuito ANTIOQUIA

Tipo Ley NO APLICA

Juez/Magistrado ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS

Número Consecutivo 00059 Número 00

Tipo Proceso * Clase Proceso *

SubClase Proceso * Fecha 23/10/2019 4:28:10 P. M.

Es Privado Presentación *

Cuantía Del Proceso 0 Está Bloqueado

Valor Pretensiones 0 Monto 0

Compensación 0

Valor Condena 0

En Pesos 0

Observación ADMITE / EDICTO

Maneja Predio

Providencia Auto Interlocutorio Fecha Providencia 24/10/2019

Tipo Decisión ADMITE Fecha Finalización 15/11/2019

Observación Finalización

Está Archivado Está Vigente

Está Retirado

Está Anulado

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado
Tercero Vinculado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS	<input type="text"/>
Defensor Privado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	98648524	PABLO ANDRES ESCOBAR PALACIO	<input type="text"/>

HECHOS ASOCIADOS

Agregar

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

	Nombre Del Archivo	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)
 	05000312100120190005900_EMPLAZAMIENTO_2 3-10-2019 4.28.03 P. M..Pdf	EMPLAZAMIENTO	01118487AE30DD5E6EF0706 B0E564564799024EF	341804

* Campos Obligatorios



Rama Judicial
 Consejo Superior De La Judicatura
 Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
Unidad De Informática

Ultimo Acceso 16/Oct./2019 04:17:50
P. M..

Teléfonos De Soporte: 314 873 38 02 - 321 479 25 40 - E-Mail:
Soporte_ri_lyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

Versión 1.2.1